



EXTRACTO DE LOS A CUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2019

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña María Loreto Serrano Pomares

Concejales/as

Don José Pedro Martínez González

Don Julio Miguel Baeza Andreu

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Don Jorge Antonio Díez Pomares.

Concejales/as Invitados/as

Dona M^a Manuela Baile Martínez

Dona M^a Ángeles Roche Noguera

Don Lorenzo Andreu Cervera

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las trece horas cincuenta y cinco minutos del día veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Blasco Amorós y el Sr. Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar la urgencia
2. Autorizar la instalación temporal de caravana para la venta de churros.
3. Desestimar el recurso reposición contra caducidad declaración de lesividad.
4. Retirar el expediente de adjudicación suministro iluminación artística extraordinaria y decoración Fiestas Patronales y Navidad.
5. Adjudicar contrato menor obra reparación asfaltado c/levante por daños provocados por lluvias torrenciales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, a las catorce horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que yo Secretario, Certifico.